

ACTA DE SESION EXTRA ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

En la ciudad del Cusco, siendo las ocho horas del día veintiuno de enero del año dos mil veintidos, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extra Ordinaria Virtual, **bajo la Presidencia del Dr. Eleazar Crucinta Ugarte**, Rector de la UNSAAC, Dra. Paulina Taco Llave, Vicerrectora Académica, Dr. Leoncio Roberto Acurio Canal, Vicerrector de Investigación; **con la asistencia de los señores Decanos:** Dr. Olintho Aguilar Condemayta, Decano De La Facultad De Ciencias, Dra. Evelina Andrea Rondón Abuhadba, Decana De La Facultad De Ciencias De La Salud, Dra. Mery Luz Masco Arriola, Decana de la Facultad de Ingeniería de Procesos; **la asistencia de la Dra. Nelly Ayde Cavero**, Directora General (e) de la Escuela de Posgrado; **Representantes del Tercio Estudiantil:** Est. Bryan Italo Quispe Palomino, Est. Ybeth Corrales Achahuanco; **asimismo, la asistencia de los decanos:** Dr. Roger Venero Gibaja, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo; Dr. Oscar Ladrón De Guevara Rodríguez, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias; Dra. Delmia Socorro Valencia Blanco, Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Dr. Leonardo Chile Letona, Decano De La Facultad De Educación Y Ciencias De La Comunicación; Mgt. David Reynaldo Berrios Bárcena, Decano De La Facultad De Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática Y Mecánica; Mgt. Guillermo Barrios Ruiz, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica; Minas y Metalúrgica; **de igual forma la asistencia de los representantes gremiales:** Dra. Ruth Miranda Villena, Secretaria General del SINDUC, Br. Juana Luz Boluarte Zegarra Secretaria General del SINTUC, Est. Kelyn Leonela Labra Panocca, presidente de la FUC; **del mismo modo la asistencia de los Funcionarios:** Mgt. Olga Maritza Morales Pareja, Directora de Planificación, Econ. Edward Díaz Velazco, Jefe de la Oficina de Planificación, Dr. Alfredo Fernández Tito, Director de Asesoría Jurídica; Ing. Johann Mercado León, Jefe de la Unidad de Red de Comunicaciones Universitaria; asistidos por la Abog. Maria Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC. Con el quórum de Reglamento se da inicio a la sesión.

ORDEN DEL DIA

1. CONFORMACIÓN DE COMISIONES

NELLY AYDE CAVERO precisa que algunos decanos dictando maestrías se están presentando a los exámenes, para lo cual solicita que aquellos decanos deben de tener ética y no dejar las horas que les compete para no perjudicar a los estudiantes.— **SR. RECTOR** solicita inhibirse a los decanos que se encuentran dando clases en maestrías a no participar en los exámenes debido a que dejan horas académicas de lado, da paso a la conformación de la comisión.

COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE PRUEBA

Presidente: Dra. Paulina Taco Llave

Fiscal: Mgt. Guillermo Barrios Ruiz

Supervisor: Dra. Nelly Ayde Cavero

Coordinador CEPRU: Santiago Soncco Tumpi

OCI: CPC. Teodoro Leonidas Chacón

SINDUC: Dr. Waldo Valenzuela

SINTUC: Sr. Hugo Rodríguez

COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS Y CONTROL

Presidente: Dr. Eleazar Crucinta Ugarte

Fiscal: Dr. Olintho Aguilar Condemayta

Director CEPRU: Dr. Francisco Medina Martinez

OCI: CPC Lourdes Morayma Solis

SINDUC: Mgt. Pablo Apaza

SINTUC Sra. Miluska Arcos

COMISIÓN DE VIGILANCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA

Presidente: Dr. Leoncio Roberto Acurio Canal

Integrantes: Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Sra. Cayrel Genoveva Jiménez Paredes

COMISIÓN DE PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Presidente: Dr. Eleazar Crucinta Ugarte

Fiscal: Dr. Olintho Aguilar Condemayta

Tercio Estudiantil: Est. Ybeth Corrales Achahuanco

Director CEPRU: Francisco Medina Martínez

OCI: CPC Rita Llamacponca Roman

SINDUC: Dra. Ruth Miranda

SINTUC: Sr. José Concha

Directo de Centro de Computo: Ing. Aguedo Huamani Huayhua

MIEMBROS INTEGRANTES PARA COMISIONES

Dr. Oscar Ladrón de Guevara (Bloque 1-2-3)

Dr. Francisco Serrano (Bloque 4)

Dr. Andrea Rondon (Bloque 5-6-7)

Dr. Delmia Valencia (Bloque 8-9-10)

Dr. David Berrio (Bloque 11-12-13)

Dr. Mery Luz Masco (Bloque 14-15)

Dr. Roger Venero (Bloque 16-17)

SR. RECTOR solicita a secretaría poner a consideración el presupuesto.— **DRA. MERY LUZ MASCO** indica que observó que algunos colegas del CEPRU también son docentes en academias y por tanto solicita que no deberían de participar ya que están inmerso en la elaboración de pruebas.— **SR. RECTOR** invoca al director del CEPRU tomar en cuenta los docentes que son docentes en academias, pone a consideración presupuesto de forma virtual con la incrementación correspondiente.— **DRA. JUANA LUZ BOLUARTE** en otras sesiones se observó el pago a los integrantes del SINDUC para lo cual se ve una diferencia entre el SINDUC y SINTUC.— **SR. RECTOR** ya se llevó un debate sobre el tema para posterior poner a consideración y tener una votación.— **DRA. NELLY AYDE CAVERO** manifiesta que en la anterior sesión hizo voto en contra ya que no veía la equidad en cuanto al tema referido la cual no se vio en la votación.— **SR. RECTOR** solicitara a los funcionarios tomar en cuenta a partir de las que se toman en el consejo universitario.— **DRA. RUTH MIRANDA** observa que en el presupuesto no figura los términos de recaudación por este primer examen 2021-II, solicita poner los términos referentes a ello.— **SR. RECTOR** se toma en consideración la observación.— **EST. YBETH CORRALES** da cuenta una duda se supone que hasta el día de hoy termina el mandato de posgrado, consulta si podría ser hasta el día de mañana.— **DR. ALFREDO FERNANDEZ** se dio un plazo concreto respecto a la encargatura de la dirección de posgrado, por ende para no dejar vacíos se debe de buscar alguien

mayor u antiguo o darle continuidad a la Dra. Nelly Ayde.--- **SR. RECTOR** pone a consideración para la aprobación del presupuesto Examen CEPRU con el resultado siguiente: **Dra. Paulina Taco aprobado, Dr. Leoncio Roberto Acurio aprobado, Dr. Olintho Aguilar Condemayta de acuerdo, Dra. Evelina Andrea Rondón Abuhadba a favor, Dra. Mery Luz Masco de acuerdo, Dra. Nelly Ayde Cavero de acuerdo, Est. Ybeth Corrales Achahuanco aprobado, siendo aprobado por unanimidad.**--- **RECTOR** solicita de sustento al Sr. Director del CEPRU sobre lo permisos pertinentes.--- **DR. FRANCISCO MEDINA MARTINEZ** toda documentación se presentó a la fiscalía, también se envió un documento a GERESA y tiene conocimiento que se tiene un protocolo para llevar a cabo el examen, la policiaca también tiene conociendo del examen y brindaran el apoyo necesario, indica que para el examen los requisito para los participantes es la presentación del carnet de vacunación como indica GERESA, por ende también los alumnos están informados, el protocolo de igual forma es con alcohol y doble mascarilla, informa que la hora de ingreso de los miembros será a las 4 hasta las 5.--- **SR. RECTOR** consulta si existe dudas o consultas y no habiendo consultas pone a consideración el examen siempre resguardando la salud de los miembros participantes mediante los protocolos, por tanto da concluido el sorteo de la comisión, debido a que no habrá continuidad en el consejo ordinario y no se cuenta en agenda por tanto consulta tratar el mandato de la autoridad de posgrado.--- **DR. OLINTHO AGUILAR** según la agenda que no se debe incluir y se deslinda de cualquier responsabilidad.--- **DRA. RUTH MIRANDA** se vio en otras oportunidades sobre el reemplazo y este espacio no queda vacío hasta que se nombre a la persona, por tanto opina que no quede en vacío el cargo.--- **DR. ALFREDO FERNANDEZ** se reitera el funcionamiento del consejo universitario, se puede incluir una agenda si es que existe un acuerdo unánime, con relación al comentario de la Dra. Ruth no es cierto.--- **SR. RECTOR** nos ceñiremos al reglamento por tanto no existe ningún tema en discusión--- **SECRETARIA GENERAL** pone a consideración la aprobación de la inclusión de la encargatura de la escuela profesional de posgrado a la agenda con el resultado siguiente: **Dra. Paulina Taco aprobado, Dr. Leoncio Roberto Acurio aprobado, Dr. Olintho Aguilar Condemayta en contra, Dra. Evelina Andrea Rondón Abuhadba en contra, Dra. Mery Luz Masco en contra, Est. Ybeth Corrales Achahuanco no se encuentra en sala, teniendo como votos en contra 3 y voto a favor 2 por tanto se desaprueba la inclusión en agenda.**-----

Siendo las nueve horas con diez y siete minutos, se da por concluido la sesión, de lo que certifico, Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC.-----

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

ABOG. M. MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA
SECRETARIA GENERAL (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE
RECTOR